

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEOZAGI S.A EL DIA 12 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las 13H00 del día doce de Marzo del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señor Felipe Javier Trujillo Febres Cordero, propietario de cuatrocientos acciones, y la señora Sylvia Ana Smith Dillon por los derechos que representa Bukeri S.A en su calidad de Representante Legal de la compañía, propietario de Cuatrocientos acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes la señora Magdalena Cárdenas Chávez, Comisario de la empresa y la señora Eco Anabell Guim, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión el señor Felipe Trujillo Febres Cordero, quien es el Presidente y la señora Anabell Guim, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretaria de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 1 del 2018.- Señor Felipe Javier Trujillo Febres Cordero.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de marzo del 2018 a las 13H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, - Eco. Anabell Guim P. Gerente. Guayaquil, Marzo 1 del 2018.- Señora Sylvia Smith Dillon.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de marzo del 2018 a las 13H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Eco. Anabell Guim P. - Gerente General. Guayaquil, Marzo 1 del 2018.- Señora Magdalena Cárdenas Chávez.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a

usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 marzo del 2018, a las 13H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Eco. Anabell Guim.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2017. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. A la señora Magdalena Cárdenas, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h20.


Felipe Javier Trujillo Febres Cordero
Accionista


Sylvia Ana Smith Dillon
Accionista


Eco Anabell Guim Peralta
Gerente General


Magdalena Cárdenas
Comisaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE TEOZAGI S.A CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2018.

1. Sr. Felipe Javier Trujillo Febres Cordero, propietario de 400 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 400 votos.
2. Sra. Sra. Sylvia Smith en representación de Bukeri S.A, propietario de 400 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 400 votos.
3. Sra. Eco. Anabell Guim, Gerente General.
4. Srta. Maria Cárdenas, Comisario

Guayaquil, Marzo 12 del 2018